



El Fondo de Bienes Decomisados ingresará 11,6 millones de euros para programas de drogodependencia y lucha contra el narcotráfico

- La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha subastado 40 lotes de inmuebles procedentes del tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados
- Se han adjudicado 37 lotes, cuyo precio final ha superado en más de un 84,91% el importe mínimo por el que se podían adjudicar.
- Los ingresos del Fondo de Bienes Decomisados se destinan a programas de prevención, asistencia e inserción social y laboral a drogodependientes, así como a actuaciones de prevención, investigación, persecución y represión de los delitos de narcotráfico y blanqueo de capitales

Madrid, 7 de noviembre de 2019.- El Fondo de Bienes Decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, que gestiona la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD), ingresará 11.569.740,70 euros tras la subasta de bienes inmuebles que se ha celebrado este miércoles, 6 de noviembre, en Madrid.

El total recaudado ha superado en un 84,91% el precio mínimo de adjudicación, que se había cifrado en 6.257.082,07 euros (el precio mínimo de adjudicación se corresponde con el 70% del valor de tasación). En la subasta han participado 294 licitadores.

Se han subastado 40 lotes de bienes inmuebles, entre los que se encuentran, viviendas, locales comerciales, plazas de garaje y trasteros, fincas rústicas, parcelas urbanas, un edificio residencial y una nave industrial.

Los inmuebles se hallan en las provincias de Málaga (5), Sevilla (1), Huelva (6), Santa Cruz de Tenerife (2), Tarragona (1), Madrid (2), Valencia (3), Alicante (1), León (1), Asturias (1) y Pontevedra (17).

El dinero recaudado por el Fondo de Bienes Decomisados se destina a revertir en la sociedad los daños ocasionados a la sociedad por las drogodependencias y el narcotráfico. Así, se financian programas de prevención de toxicomanías, asistencia de drogodependientes e inserción social y laboral de éstos.

Del mismo modo, se llevan a cabo actuaciones de prevención, investigación, persecución y represión de los delitos de narcotráfico y blanqueo de capitales y cooperación internacional en la materia.

En los últimos años, aproximadamente el 70% de estos ingresos se ha dedicado a este tipo de programas de reducción de la demanda y el 30% a la reducción de la oferta (persecución del delito y actuaciones policiales y aduaneras).

La gestión para la enajenación de los inmuebles, incluida la celebración material de la subasta, la ha llevado a cabo, como en otras ocasiones, la Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P., S.A. (SEGIPSA), dependiente del Ministerio de Hacienda.